

48968

P - 12.944



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O    D E    U T I L I D A D  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de ESTABLISSEMENT T.R.E.S.A., entidad constituida  
con arreglo a las leyes del Principado de Liechtenstein,  
establecida en Vaduz, Principado de Liechtenstein, por:

"UN DISCO LLMADOR".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

5      En el trabajo de metales blandos, tales  
como aluminio y otros metales ligeros, como plomo, esta-  
ño, cinc, etc., en el de diversas calidades de caucho y  
de cuero, en el del nylon, plexiglas y materias sintéti-  
cas de todas clases, han demostrado no ser adecuados para



máquinas-herramientas los discos limadores verticales hasta ahora en uso; ya al cabo de un tiempo relativamente breve hay que parar las máquinas y limpiar los discos limadores, puesto que debido al trabajo de estos materiales, que ensucian fácilmente, se obturan por completo. La limpieza de tales discos limadores no solamente requiere tiempo, sino que las herramientas se desgastan también rápidamente, teniendo que ser substituidas por nuevos discos limadores, ya que, como es sabido, el repicado de las limas es una cuestión cara, por lo cual, en la mayoría de los casos se prefiere emplear nuevos discos limadores.

Con objeto de orillar estos inconvenientes, se propone, de acuerdo con el presente invento, emplear un disco compuesto de acero templado, dotado por ambas caras de dientes, que reciben tal forma, que se producen aberturas en forma de ramuras, a través de las cuales pueden caer fácilmente las virutas producidas. En el centro del disco limador se halla un cubo; con objeto de poder montar el disco limador sobre el husillo de la máquina-herramienta. Una forma de realización preferente consiste, en que se estampa el disco limador.

Los dientes pueden ser dispuestos de tal modo, que transcurran o bien en línea recta, en zig-zag, en forma de media luna o en curva, o bien formando una línea continua, corridos entre sí o interrumpidos varias veces. Un disco limador fabricado de este modo, puede ser utilizado por ambas caras.



Las figuras 1 y 2 representan la cuarta parte de un disco limador, realizado de acuerdo con el presente invento y dotado con ranuras corridas entre sí. La figura 3 muestra la cuarta parte de un disco limador con ranuras curvadas de una pieza. La figura 4 muestra la cuarta parte de un disco limador con ranuras curvadas, interrumpidas y corridas entre sí.

Con objeto de poder fabricar un disco limador de acuerdo con el invento a partir de un acero delgado y evitar, no obstante, una vibración de la hoja de lima, resulta conveniente, montar el disco limador sobre un cuerpo de disco en forma de plato, que posea aberturas en su margen, a través de las cuales puedan volver a escapar las virutas que procedentes de las ranuras del disco limador caen sobre el cuerpo de disco. Convenientemente se dota el disco limador con agujeros, en los cuales se pueden embutir tornillos, que unen fijamente el disco limador con el cuerpo de disco. También en este caso puede utilizarse el disco limador por ambas caras. Un disco limador de acuerdo con el presente invento, nunca se obstruirá al trabajar materiales blandos, que ensucian. La enojosa limpieza y la pérdida consiguiente, debida a estar paralizadas las máquinas-herramientas, quedan con ello evitadas, teniendo el disco limador una duración mucho más prolongada que los discos hasta ahora en uso, la cual queda asegurada por un trabajo más racional.

48968 2



Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suiza el 2 de Julio de 1953, bajo el No. 92.908, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

- O - N O T A - O -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º. - Un disco limador, caracterizado por el hecho de que en un acero templado se han formado dientes de tal modo, que se producen aberturas en forma de ranuras, a través de las cuales pueden caer las virutas producidas.

15 2º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, se hallan dispuestos en línea recta.

3º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que



transcurren formando ángulo, están dispuestos en zig-zag.

5 4º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, están dispuestos en forma de media luna.

5º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, están dispuestos en arco.

10 6º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, están dispuestos en una línea continua.

15 7º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, están dispuestos en líneas varias veces interrumpidas.

20 8º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes, que transcurren formando ángulo, están dispuestos corridos entre sí.

9º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque con objeto de evitar fibraciones, se monta sobre un cuerpo de disco, que está unido al disco limador mediante tornillos embutidos.

25 10º. - Un disco limador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en el margen del cuerpo de disco se hallan aberturas, a través de las cua-

48968



les pueden escapar las virutas que procedentes de los  
dientes del disco limador, caen sobre el cuerpo de disco.

11ª. - Un disco limador según se reivindi-  
ca en el punto 1, caracterizado porque está estampado.

5

12ª. - Un disco limador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria  
que antecede, representado en los dibujos que se acompa-  
ñan y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de seis hojas escritas  
por una sola cara.

Madrid, 22 FEB 1955

P. A.

Alberto de Elizaburu

Per Foter

DG/.

- 6 -

